



ACTA DE CABILDO EXTRAORDINARIA NÚMERO 36

En Cerro Azul, Ver., Municipio del mismo nombre, perteneciente al Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, siendo las doce horas, del día 26 del mes de Mayo de 2016, en la Sala de Cabildos del Honorable Ayuntamiento, ubicado en calle Ramón Jáuregui No. 20 Col. La Curva en Cerro Azul, Ver., conforme a lo dispuesto por los artículos 28, 29, 30, 35, 36 fracciones I, III y VI y demás relativos de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave (LOML); artículos 19 párrafo I y 20 párrafo II de la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado y los Municipios de Veracruz de Ignacio de la Llave y artículo 37 de la Ley de Coordinación Fiscal Federal, reunidos para celebrar Sesión Extraordinaria de Cabildo los miembros del H. Ayuntamiento, integrado por los CC. Lic. Ludyvina Ramírez Ahumada, Presidenta Municipal; C. Héctor Bautista Villegas, Síndico Municipal; Prof. Jesús Aguilera Hernández, Regidor Primero; C. Guillermo Guadalupe Segura del Ángel, Regidor Segundo; Lic. Ricardo Robles Ríos, Regidor Tercero; C. Tomás Melo Santiago, Regidor Cuarto, Prof. Rogelio Hernández Andrade, Regidor Quinto y, el Lic. Gonzalo Javier Blanco Mireles, Secretario del H. Ayuntamiento, al tenor del siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de Asistencia
- II. Declaración de Quórum Legal
- III. Análisis y en su caso autorización para la contratación de dos Despachos debidamente registrados en el padrón del Órgano de Fiscalización Superior del Estado para que lleven a cabo la Auditoría Financiera Presupuestal y la Auditoría Técnica a la Obra Pública; ambas del ejercicio presupuestal 2016.
- IV. Asuntos Generales.
- V. Clausura de la sesión.

DESARROLLO DE LA SESION:

PUNTO I. LISTA DE ASISTENCIA

La Lic. Ludyvina Ramírez Ahumada, Presidenta Municipal, gira instrucciones al C. Secretario Municipal para que se proceda al pase de lista a los miembros del H. Ayuntamiento. Ludyvina Ramírez Ahumada, Presidenta Municipal - Presente. C. Héctor Bautista Villegas, Síndico Municipal - Presente. Prof. Jesús Aguilera Hernández, Regidor Primero - Presente. C. Guillermo Guadalupe Segura del Ángel, Regidor Segundo - Presente. Lic. Ricardo Robles Ríos, Regidor Tercero - Presente. C. Tomás Melo Santiago, Regidor Cuarto - Presente. Regidor Quinto - Presente. Prof. Rogelio Hernández Andrade.

PUNTO II. DECLARACION DE QUORUM LEGAL

SECRETARIO Ciudadanos miembros del H. Cabildo se hace de su conocimiento que estando presentes todos los ediles: "se declara quórum legal para sesionar"

SINDICATURA  
2014-2017

REGIDURIA 1ª  
2014-2017

REGIDURIA 2ª  
2014-2017

PRESIDENCIA  
2014-2017

REGIDURIA 5ª  
2014-2017

REGIDURIA 2ª  
2014-2017

SECRETARIA  
2014-2017

REGIDURIA 3ª  
2014-2017

REGIDURIA 4ª  
2014-2017



**PUNTO NUMERO III. ANÁLISIS Y EN SU CASO AUTORIZACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DE DOS DESPACHOS DEBIDAMENTE REGISTRADOS EN EL PADRÓN DEL ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR DEL ESTADO PARA QUE LLEVEN A CABO LAS AUDITORÍAS FINANCIERA PRESUPUESTAL Y TÉCNICA A LA OBRA PÚBLICA DEL EJERCICIO CORRESPONDIENTE A 2016, Y SE PAGUEN CON RECURSOS DEL FORTAMUN-D.F.**

**PRESIDENTA:** Compañeros Ediles, se les expone la propuesta para la Auditoría Técnica a la Obra Pública del Ejercicio 2016; por parte del despacho denominado "**CRM AUDITORES TÉCNICOS, S.C.**" que se encuentra debidamente registrado en el Padrón de Despachos Externos y Prestadores de Servicios Profesionales de Auditoría Pública del Órgano de Fiscalización Superior del Estado, teniendo como Representante Legal a la C. María Argelia Hernández Zepeda; Despacho que llevaría a cabo la Auditoría Técnica a la Obra Pública del Ejercicio 2016.

Asimismo se les expone la propuesta del despacho denominado "**Grupo Consultor CRM, S.C.**" que se encuentra debidamente registrado en el Padrón de Despachos Externos y Prestadores de Servicios Profesionales de Auditoría Pública del Órgano de Fiscalización Superior del Estado, teniendo como Representante Legal al C.P.C. Benjamín Carrillo Díaz; Empresa que llevaría a cabo la Auditoría Financiera presupuestal del Ejercicio 2016.

Igualmente hago de su conocimiento que la contratación de los trabajos para la Auditoría Financiera Presupuestal y Técnica a la Obra Pública del ejercicio 2016 se encuentran presupuestados dentro de la propuesta de inversión del FORTAMUN-D.F. del ejercicio 2016.

Se abre un espacio para el análisis y discusión de la propuesta de servicios profesionales donde se describen los servicios que, en su caso, prestaría el Despacho.

**PRESIDENTA:** C. Secretario Municipal, sírvase recabar nuestras consideraciones.

**SECRETARIO:** Después de ser analizada la propuesta de servicios, en lo general y en lo particular, les pido manifiesten su abstención, ó su votación en contra o a favor de la autorización de la contratación del Despacho "**CRM AUDITORES TÉCNICOS, S.C.**" para que lleve a cabo los trabajos de Auditoría Técnica a la Obra Pública del Ejercicio presupuestal 2015 y para que dichos servicios sean pagados con recursos del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y Demarcaciones Territoriales del D.F. (**FORTAMUN-D.F.**) 2015 y por consiguiente autorizar a la C. Presidenta Municipal y al C. Sindico Municipal a suscribir el contrato necesario para la ejecución de los trabajos.

**VOTACION**

- Presidenta Municipal..... a favor
- Síndico Único..... a favor
- Regidor Primero ..... a favor
- Regidor Segundo ..... a favor
- Regidor Tercero ..... a favor
- Regidor Cuarto ..... a favor
- Regidor Quinto ..... a favor





**SECRETARIO:** De igual manera, después de ser analizada la segunda propuesta de servicios, en lo general y en lo particular, les pido manifiesten su abstención, ó su votación en contra o a favor de la autorización de la contratación del Despacho "**GRUPO CONSULTOR CRM, S.C.**" para que lleve a cabo los trabajos de Auditoría Financiera Presupuestal del Ejercicio 2016; y para que dichos servicios sean pagados con recursos del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y Demarcaciones Territoriales del D.F. (**FORTAMUN-DF**) 2016 y por consiguiente autorizar a la C. Presidenta Municipal y al C. Síndico Único a suscribir el contrato necesario para la ejecución de los trabajos.

**VOTACION**

- Presidenta Municipal..... a favor
- Síndico Único..... a favor
- Regidor Primero ..... a favor
- Regidor Segundo ..... a favor
- Regidor Tercero..... a favor
- Regidor Cuarto ..... a favor
- Regidor Quinto..... A favor

**ACUERDOS.** El H. Cabildo por **UNANIMIDAD** de votos de sus integrantes toma los siguientes acuerdos:

- I. Se aprueba la contratación del Despacho "**CRM AUDITORES TÉCNICOS, S.C.** para llevar a cabo los trabajos de Auditoría Técnica a la Obra Pública del ejercicio presupuestal 2016; mismos que se encuentran dentro de la propuesta de inversión FORTAMUN-D.F. 2016.
- II. Se aprueba la contratación del Despacho "**GRUPO CONSULTOR CRM, S.C.** para llevar a cabo los trabajos de Auditoría Financiera presupuestal del ejercicio 2016, que se encuentran dentro de la propuesta de inversión FORTAMUN-D.F. 2016.
- III. Notifíquese al Órgano de Fiscalización Superior del Estado y al H. Congreso del Estado para su conocimiento y efectos.
- IV. Así mismo con fundamento en el artículo 36 fracción VI de la LOML, se autoriza a la C. Presidenta Municipal y al C. Síndico Municipal a suscribir el correspondiente contrato para la ejecución de los trabajos.

APROBADO. CUMPLASE Y NOTIFIQUESE.

**PUNTO NUMERO VI. ASUNTOS GENERALES.** No existiendo asuntos generales.

**PUNTO NUMERO V. CLAUSURA DE LA SESIÓN**

**PRESIDENTA:** No habiendo otro asunto que tratar Procedo a declarar clausurada la presente Sesión de Cabildo, siendo las Catorce horas con treinta minutos, en la misma fecha y lugar de su inicio.

**SECRETARIO:** Por lo tanto en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 70 Fracciones I al V de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, para los efectos legales procedentes se levanta la presente Acta de Sesión de Cabildo Extraordinaria del H. Ayuntamiento Constitucional de Cerro Azul, Veracruz, firmando de conformidad al C. Presidente y al margen para su debida constancia los que en ella participaron ante el ciudadano Secretario que da fe. D.C.Y FE.

REGIDURIA 5ª  
2014-2017

SECRETARIA  
2014-2017

REGIDURIA 3ª  
2014-2017

REGIDURIA 2ª  
2014-2017

SINDICATURA  
2014-2017

REGIDURIA 1ª  
2014-2017

REGIDURIA 4ª  
2014-2017

RESIDENCIA  
2014-2017



H. AYUNTAMIENTO DE CERRO AZUL, VER

2014 - 2017



**LIC. LUDYVINA RAMÍREZ AHUMADA** PRESIDENCIA

Presidenta Municipal Constitucional



SINDICATURA

**C. HECTOR BAUTISTA VILLEGAS**  
Síndico Municipal



REGIDURIA 1ª

**PROF. JESÚS AGUILERA HERNÁNDEZ**  
Regidor Primero



**C. GUILLERMO GUADALUPE SEGURA DEL ÁNGEL**  
REGIDURIA 2ª  
Regidor Segundo 2014-2017

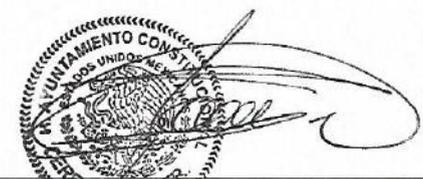
**LIC. RICARDO ROBLES RÍOS**  
Regidor Tercero



REGIDURIA 3ª  
2014-2017



**C. TOMÁS MELO SANTIAGO**  
Regidor Cuarto



**PROF. ROGELIO HERNANDEZ ANDRADE**  
REGIDURIA 5ª  
2014-2017  
Regidor Quinto



**LIC. GONZALO JAVIER BLANCO MIRELES**  
Secretario Municipal

LAS PRESENTES FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA DE SESIÓN DE CABILDO NÚMERO 36 DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CERRO AZUL, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE DE FECHA 26 DE MAYO DEL 2016